# RESUMEN DE ACUERDOS ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V. 27 DE DICIEMBRE DE 2022

## ORDEN DEL DÍA

- I. Resoluciones sobre decreto y pago de un dividendo en efectivo, en la forma y términos que determine la Asamblea.
- II. Designación de delegados para cumplir con las resoluciones tomadas en la Asamblea.

#### **PUNTO I**

Resoluciones sobre decreto y pago de un dividendo en efectivo, en la forma y términos que determine la Asamblea.

#### **RESOLUCIONES**

**PRIMERA.**- "Se aprueba decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$2,000,000,000.00 (Dos mil millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.6625003824035, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores"."

**SEGUNDA.-** "Se hace constar que en este acto los accionistas presentes, a través de sus representantes, aceptaron recibir dicho dividendo en proporción al número de acciones de las cuales son propietarios."

**TERCERA.-** "Se aprueba efectuar el pago de dividendos decretado en la presente Asamblea en una sola exhibición, a través de la S.D. Indeval, S.A de C.V., Institución para el Depósito de Valores, de conformidad con la disposición aplicable, el 28 de diciembre del 2022."

#### **PUNTO II**

Designación de delegados para cumplir con las resoluciones tomadas en la Asamblea.

### RESOLUCIÓN

CUARTA.- "Se designan delegados de esta Asamblea a los licenciados Eduardo Fernández García Travesí, Mónica Josefina Cardoso Velázquez, Gisela Casas Montealegre, Araceli Estefanía Cárdenas Espinosa, y Enrique Hurtado Sánchez, para que en su caso, en nombre y representación de la Sociedad, indistintamente cualesquiera de ellos, comparezcan ante el Notario Público de su elección a formalizar en todo o en parte el acta de esta Asamblea si lo consideran necesario o conveniente, y realicen todos los demás actos que juzguen procedentes, para dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la misma, así como para expedir las copias simples o certificadas que de la presente acta les sean solicitadas."